

Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal

PADEM 2020

TIMAUKEL - TIERRA DEL FUEGO

imaukel

Noviembre 2020

CONTENIDO

1.0	Introducción	3
	Proyecto educativo institucional escuela Ignacio Carrera Pinto	
3.0	Proyecto educativo institucional escuela Pampa Guanaco	5
4.0	Proyecto educativo jardín Tolken Haru	5
5.0	Políticas comunales	6
6.0	Visión y misión del departamento de educación	7
7.0	Diagnóstico comunal, antecedentes comunales	8
8.0	Indicadores socioeconómicos	18
9.0	Establecimientos y cobertura educativa municipal	18
10.0	Oferta educativa comunal	19
11.0	Objetivos estratégicos comunales	26
12.0	Calendario de actividades depto. de educación para el año 2020	.62
13.0	Desarrollo de programas e iniciativas para el año 2020	64



TIERRA DEL FUEGO

1.- INTRODUCCIÓN.

Según lo dispuesto, en la Ley N°19.070 y en la Ley N°19.410, referido a la obligación de que cada municipio debe contar con un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, de carácter anual, que contenga a lo menos los aspectos señalados en el artículo 4° de la norma antes indicada, se exterioriza este Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), siendo una herramienta pública de planificación estratégica, que facilita la orientación de las políticas institucionales sobre educación, y que debe ser confeccionado anualmente en cada uno de los Municipios de Chile, al tener bajo su responsabilidad y compromiso la educación municipalizada de su comuna.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) es una herramienta que tiene un doble objetivo: por parte ayuda al municipio a tener una mirada estratégica respecto del estado de la educación que se administra y los resultados logrados a través del tiempo y, por otra, le ofrece la oportunidad de proyectarla, dándole sentido y contenido, para la toma de decisiones con perspectiva de futuro.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°19.410 que modifica la Ley N°19.070, y el DFL (Decreto con Fuerza de Ley) N°1, texto refundido de ambas Leyes, todas normativas relacionadas con el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y en virtud a la necesidad de aplicar participativa y efectivamente la acción educativa comunal, la Municipalidad de Timaukel, a través de su Departamento de Educación Municipal (DEM), ha elaborado este PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2020, en el cual se constituye una propuesta de planificación que pretende continuar con el proceso de fortalecimiento en aspectos cualitativos y cuantitativos del quehacer educativo comunal en el ámbito educativo municipal.

El presente PADEM 2020 es producto del trabajo de toda la comunidad educativa y tiene por propósito: en primer lugar, dar respuesta a los indicativos ministeriales en materias de diagnóstico, elaboración, presupuesto y planificación. En segundo lugar, planificar a través de un sistema integral, con la intención de alcanzar las metas de aprendizaje y permitir la sustentabilidad del sistema municipal.

Es fundamental realizar un mejoramiento continuo de los indicadores educativos, mediante la implementación y fortalecimiento de programas que motiven la participación docente, según la Ley 20.903.

Los proyectos educativos institucionales de los Establecimientos municipales de la comuna de Timaukel, plasman sus metas y objetivos en sus Planes de

Mejoramiento Educativo. Estos planes se implementan en el marco de la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial, la cual entrega recursos importantes y suficientes que garantizan perfeccionamiento docente, formación de equipos técnicos pedagógicos, mejoramiento de material educativo y un apoyo eficiente y pertinente a los estudiantes de mayor vulnerabilidad, la Escuela Ignacio Carrera Pinto no cuenta con fondos SEP, pero si se rige con su PME, por el contrario la Escuela Pampa Guanaco, si cuenta con SEP, pero con un monto mínimo de recursos debido a que cumple con dos alumnos prioritarios.

2.- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO.

VISIÓN

Estudiantes sean capaces de insertarse y desenvolverse en una sociedad en continuo cambio, a partir de valores como el respeto, la responsabilidad, esfuerzo y perseverancia, además de utilizar sus habilidades del idioma inglés como lengua extranjera; y donde desarrollen un espíritu reflexivo y crítico para alcanzar sus metas.

MISIÓN

Entregar una educación de calidad que forme personas integrales, a partir del desarrollo de habilidades del siglo XXI, donde los estudiantes son constructos activos de su aprendizaje, y se inserten en el mundo actual. Además, desarrollar a partir de la individualidad, la valoración por el patrimonio cultural artístico, el cuidado de la tierra, el desarrollo de habilidades deportivas y el aprendizaje del idioma del inglés como pilares fundamentales para el proceso de enseñanza – aprendizaje y la propia construcción de conocimientos.

3.- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – ESCUELA PAMPA GUANACO.

VISIÓN

La Escuela Pampa Guanaco pretende crear una comunidad escolar que dé respuesta a los desafíos del siglo XXI: Inclusión social, conciencia ecológica, espíritu reflexivo ante los conocimientos y su realidad enmarcada en una pedagogía activa centrada en el estudiante.

MISIÓN

El gran desafío se traduce en la posibilidad de que cada estudiante valore el trato respetuoso, el trabajo cooperativo en la superación personal y el bien común, una educacion integral donde los aspectos cognitivos, sociales y emocionales sean vistos como una oportunidad para el continuo crecimiento.

4.- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – JARDÍN INFANTIL TOLKEN HARÚ.

VISIÓN

Promover una educación que valora la diversidad e inclusión en sus distintas expresiones. Basada en la incorporación de elementos representativos de los pueblos originarios y el aporte cultural de las familias que han emigrado a la zona. Interactuando en armonía con el entorno y la comunidad cercana, fortaleciendo las relaciones interpersonales, mediante la sana convivencia y el respeto por el bien común.

MISIÓN

Brindar una educación integral, que contemple el fortalecimiento de elementos trascendentales en el desarrollo de la primera infancia como son el área emocional, motriz y cognitiva. Generando ambientes educativos acogedores, seguros y fraternos. Utilizando diversas estrategias que favorezcan la generación de aprendizajes significativos basados en apoyos que respondan a las características particulares de los niños y niñas y de sus familias.

5.- POLITICAS COMUNALES.

- Contribuir a una educación integral, de calidad, excelencia y equidad, donde todos los niños y niñas de la Comuna de Timaukel, en el marco de Fortalecimiento de la Educación Pública de calidad, incluyendo a todos los actores que participan en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Estimular el crecimiento personal, sustentado en una escala de valores que se priorice la responsabilidad, respeto, solidaridad y colaboración a las personas, el cuidado del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural.
- Apoyar a que los Establecimientos educacionales de la Comuna, sean efectivos y eficaces con las propuestas adquiridas, congruentes a los desafíos de la modernidad y necesidad del entorno, con una visión y misión compartida, con identidad, objetivos y metas claras, responsables de sus resultados.

- Gestionar diligentemente los recursos disponibles para los establecimientos educacionales.
- Involucrar los sellos educativos de cada establecimiento con el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal.
- Creer en el contexto rural, en la educación de los niños y niñas, fortaleciendo los ejes formativos en esta área, para el desarrollo de competencias y habilidades para la vida presente y futura de cada estudiante.

Los avances que se vinculan directamente con el presente instrumento de planificación municipal son:

- LEY DE INCLUSIÓN ESCOLAR N°20.845, que pone fin al lucro, a la selección y al financiamiento compartido de las familias. Por efecto de la implementación de esta ley, para el financiamiento de nuestros Proyectos Educativos hoy los sostenedores reciben un aumento de un 20% en la Subvención Escolar Preferencial, una Subvención Escolar Preferencial para los estudiantes en categoría "Preferente", y un Aporte por Gratuidad. La ley nos hace responsables principalmente de actualizar nuestros instrumentos de gestión para que den cuenta de las nuevas realidades que enfrenta el país, y de cumplir con los requerimientos del Sistema de Admisión Escolar que, de manera objetiva, junta, transparente y no discriminatoria regulará el acceso a los distintos niveles y modalidades.
- LEY N°20.903 SISTEMA PROFESIONAL DOCENTE, cuyo objetivo es reconocer a la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones. A partir de su implementación, somos responsables de implementar la nueva distribución de horas lectivas y no lectivas, la nueva escala de remuneraciones, de potenciar la formación continua, y de generar comunidades de aprendizaje sustentables que fortalezcan saberes pedagógicos compartidos a través de un Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- LEY N°20.911 PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA, bajo la cual nuestros Establecimientos Educacionales se hacen responsables de generar un instrumento de gestión inserto en su PME, vinculando a sus sellos educativos, que complemente las definiciones curriculares nacionales en la materia. Esto se desarrolla en perspectiva de que nuestras niñas y nuestros niños, jóvenes y adolescentes sean capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad.

 LEY N°20.832 Y LEY N°20.835, sobre la Institucionalidad en Educación Parvularia, que nos responsabiliza sobre la apropiación de las nuevas Bases Curriculares y Marco para la Buena Enseñanza para el nivel, el apoyo a la utilización pertinente de los nuevos recursos educativos y la revisión de las características nuestras instituciones del nivel, Jardín Infantil, en atenta observación sobre el proceso de Reconocimiento Oficial.

6.- VISIÓN Y MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TIMAUKEL.

VISIÓN:

Ser una institución que garantice el derecho para las y los estudiantes a una educación con identidad, pertenencia cultural, inclusiva y de calidad, donde exista igualdad de oportunidades y herramientas para la continuidad de estudios e inserción, articulando los diferentes niveles y modalidades del sistema educacional chileno.

MISIÓN:

El departamento de Educación Municipal de Timaukel, tiene la misión de otorgar un sistema educativo, inclusivo, equitativo y de calidad, que contribuya a la formación moral, emocional, intelectual, física, social y ética, en la modalidad de educación regular y especial, cubriendo los niveles párvulo, prebásico y básico.

7.- DIAGNOSTICO COMUNAL, ANTECEDENTES COMUNALES.

La comuna de Timaukel, se encuentra ubicada al sur de Chile, en la Provincia de Tierra del Fuego, Región de Magallanes y la Antártica Chilena, posee una superficie de 11.346km2, siendo la capital comunal Villa Cameron, principal asentamiento, ubicada en el área sur de la Isla de Tierra del Fuego.

Timaukel abarca la costa sur de la Bahía Inútil, el Canal White Side, que la separa de la Isla Dawson y el Seno Almirantazgo. De norte a sur se extiende desde las pampas por la Sierra de Carmen Silva, llanuras del Río Grande, sector donde destacan el Lago Lynch, Lago Escondido, Lago Blanco y Lago Fagnano, terminando en la zona montañosa de la Cordillera de Darwin y el monte Sarmiento y los Glaciares Mirinelli y Brookes.

Según la clasificación del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, nuestra comuna es considerada rural, con una población aproximada de 405 habitantes, según CENSO 2017, con una proyección tendiente a la disminución.

La mayor producción de la comuna de Timaukel es la ganadería ovina y bobina por parte de las estancias, además de contar con aserraderos y planta bioquímica.

El impulso ecológico – turístico de nuestra comuna realza la actividad de pesca deportiva, en las temporadas aptas, el trekking y expediciones en el Parque Karukinka de la WCS – Wildlife Conservation Society.

A 94 kilómetros de Villa Cámeron, se localiza el Sector de Pampa Guanaco a 18 kilómetros de Pampa Guanaco, se ubica el paso Fronterizo Bellavista, que conecta Chile con Argentina, por lo que la cotidianidad gira en torno al permanente movimiento de pasajeros y tránsito vehicular.

Tanto en Villa Cámeron como en Pampa Guanaco se cuenta con dos establecimientos educativos y un jardín infantil bajo su administración.

7.1 LOCALIZACIÓN

En la Tabla N°1, se presenta algunos antecedentes relacionados con ubicación espacial, límites geográficos, superficie, entre otros, los que permitirán conocer las características territoriales a nivel geográfico de la comuna de Timaukel, que resultan determinantes para evaluar la pertinencia de las acciones que proponga el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM)

Tabla 1. Información de localización

	Descripción
Región E R R	Magallanes y de la Antártica Chilena
Provincia	Tierra del Fuego
Límites y superficie (Km²)	Está ubicada en el 54°17'41" Latitud Sur y 69°10'3" Longitud Oeste. Limita al Este con la frontera de Argentina, desde el lindero norte de la antigua estancia Cameron, hasta la línea de cumbres que separa las hoyas de las aguas que se vierten en el seno almirantazgo por el norte y al Canal Beagle por el Sur. Limita al Norte con Bahía Inútil, desde el Canal Whiteside, hasta el lindero norte de la antigua estancia Cameron, desde la Bahía Inútil, hasta la frontera con Argentina. Limita al Sur con la línea de cumbres que separan la hoya de las aguas, que

en general se vierten en los senos del Almirantazgo y Keats, así como a los canales Cascada y Magdalena por el norte, y a los canales Beagle, Pomar y Ballenero. Limita por el sur, desde la frontera con Argentina hasta la Punta Pirámide. Y limita al Oeste con los canales Cockburn, Magdalena, Gabriel, Cascada y Whiteside, desde la Punta Pirámide hasta la Bahía Inútil. Posee una superficie de 12.850 km², equivalente a un 8,6% del total de la superficie de la región de Magallanes continental. Distribución Territorial Compuesta sólo por el poblado Villa Cámeron y Pampa Guanaco. Clima El clima se caracteriza por ser de estepa frío y continental trasandino con influencia esteárica. Ambos climas tienen bajas temperatura, que oscilan entre -3º y 10º C según la época del año, las condiciones de humedad varían de norte a sur de la comuna lo que modifica notoriamente las características de su vegetación, los que unidos a variaciones de la topografía permiten recorrer en la comuna una diversidad de paisajes, desde esteparios a selva húmeda fría. Los niveles de precipitación son más bien bajos, alcanzando los 500 mm en el sector Norte cercano a la Cordillera, hasta los 250 mm en la parte Norte de Tierra del Fuego. Geomorfología La comuna de Timaukel comprende dos unidades geográfico -Hidrología paisajísticas muy diferenciadas; la pampa magallánica, de suelo levemente ondulado y escasa vegetación por las condiciones de viento y calidad de suelo reinante y las zonas montañosas de la Cordillera de Darwin que comprende partes de la Isla de Tierra del Fuego y gran cantidad de islas menores que forman canales y fiordos. La zona insular se caracteriza por la cordillera desmembrada de baja altura, que no sobrepasa los 950 m.s.n.m y disecada por innumerables canales y fiordos. La zona andina corresponde básicamente a la Cordillera Darwin cuya mayor altura alcanza a los 2.438 m.s.n.m del Cerro Darwin. Esta cordillera aún permanece cubierta por un glacial, estando dominada en sus niveles inferiores por valles de corte transversal en U de origen glacial. Está compuesta principalmente por rocas metamórficas y plutónicas, las cuales se originaron en los sedimentos que fueron comprimidos y solevantados de la colisión entre el arco volcánico y la placa sudamericana, formando una cordillera de mayores alturas.

La zona subandina se localiza al sur de la parte continental de Tierra del Fuego y en la vertiente norte del Río Cóndor, formando valles que corren paralelos al eje del pliego de Los Andes. La cordillera está compuesta de material sedimentario que forma parte de la cuenca sedimentaria de Magallanes y presenta alturas no mayores a los 1.100 m.s.n.m.

La segunda unidad corresponde a las planicies magallánicas ubicadas al norte de la comuna. Son tierras bajas que conforman, desde el punto de vista geológico, la cuenca magallánica sedimentaria, no sobrepasando los 300 m.s.n.m. Esta cuenca está dominada por morrenas terminales y geomorfología glacial producidas por el descenso de glaciares desde la zona de altas cumbres durante diferentes periodos de glaciación.

Por otra parte, la hidrología de la comuna comprende importantes ríos, como lo son, el Rio Cóndor; Rio Grande y Lagos como el Blanco: Lynch y Escondido; se pueden distinguir tres subzonas hidrológicas de acuerdo con la génesis del drenaje y las características del escurrimiento. La subzona norte, que está limitada al sur por el estrechamiento producido por las bahías Inútil y San Sebastián, un área central, que corresponde a una amplia superficie drenada por los Ríos Grande y Chico, y finalmente, una su-zona sur que va desde la latitud de Estancia Vicuña (54º 10' S) hasta el canal Beagle y que se identifica con la cordillera andina y sus estribaciones.

Cabe destacar que uno de los factores contemporáneos, que tiene gran incidencia en la hidrología comunal es la introducción, en 1946, del castor (Castor canadensis). Ellos han alterado los cursos de agua introduciendo, en algunos casos, modificaciones sustanciales a la morfología del escurrimiento, pues al construir represas aumenta la zona inundada, disminuye la capacidad de arrastre (transporte de

sedimentos) y aumenta la carga orgánica, alterando también la calidad del agua.

Imagen № 1. Caracterización geográfica: localización comunal en el contexto regional



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Nivel Educacional y Económico por Distrito Censal

Comuna de Timaukel

PORVENIR

PORVENIR

La completa de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa de la completa de la completa de la completa del completa d

Imagen 1. Nivel educacional y económico por distrito censal.

Fuente: Mapoteca, BCN

7.2 ANÁLISIS DE POBLACIÓN.

La comuna de Timaukel cuenta con una población, según el Censo de Población y Vivienda 2017 de 405 habitantes, la cual representa el 0,2% de la población regional. Con relación a la distribución por sexo, el 84,7% de la población comunal son hombres y el 15,3% son mujeres.

Tabla №2. Población Comunal según sexo

Unidad territorial	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Comuna	343	84,7%	62	15,3%	405
Total, regional	85.249	51,2%	81.284	48,8%	166.533
Total, país	8.601.989	48,9%	8.972.014	51,1%	17.574.003

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, INE.

La población comunal por rango etario se encuentra distribuida de manera homogénea en los tramos etarios 30-44 y 45-64 años, con un 22,2% y 28,9% respectivamente. El menor porcentaje, se encuentran los tramos 0-14 con un de 6,9% y, 65 y más, con un 6,2% de la población. El tramo que más población tiene es el de 45-65 años, con un 35,8%. El número, así como el porcentaje de población por tramo etario, se presenta en la tabla 3.

Tabla №3. Población comunal por rango etario

Unidad	d territorial	0-14	15-29	30-44	45-64	65 y más
Timaul	kel	28	90	117	145	25
%		6,9%	22,2%	28,9%	35,8%	6,2%
Total,	regional	30.927	36.919	37.923	41.384	19.380
%		18,6%	22,2%	22,8%	24,9%	11,6%
Total,	país	3.523.750	4.106.669	3.699.917	4.240.411	2.003.256
%		20%	23%	21%	24%	11%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, INE.

65 y más 25
45-64
145
30-44
117
15-29
90
0-14
28
0 20 40 60 80 100 120 140 160

Gráfico №1 . Distribución de la población por tramos de edad

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, INE.

Respecto a las características relativas al origen e identidad de la población, la tabla 4 y el gráfico 2 muestran respectivamente el porcentaje de población inmigrante a nivel comunal y el país de procedencia de dicha población. En el caso de la comuna de Timaukel, la población inmigrante es de 2,3%.

Tabla №4. Población Inmigrante

Lugar de residencia habitual	Inmigrantes	Población residente	% sobre la población residente	% sobre el total de inmigrantes de la región
Timaukel	6	256	2,3%	0,1%
Región de Magallanes	4.714	160.220	2,9%	100%

Fuente: Caracterización de la inmigración en Chile, INE 2018

Norteamérica
11%

Europa
33%

Sudamerica
56%

Gráfico №2. País de procedencia de la población inmigrante

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, INE

En cuanto a la presencia de pueblos originarios, de acuerdo con las cifras del Censo de población y vivienda de 2017, el 19 % de la población de la comuna se declara perteneciente a un pueblo indígena u originario, de estos el 96,1% se identifica con el pueblo Mapuche.

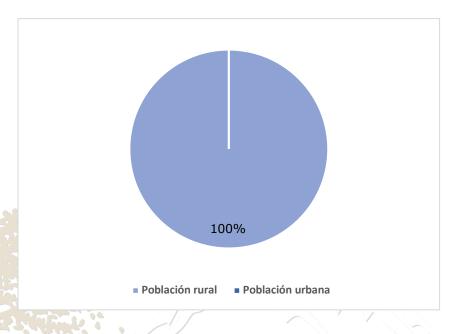
Tabla №5. Población perteneciente a pueblos originarios o indígenas

Población que se	% en relación a la	Población y porcentaje de población, según pueblo indígena u originario					
considera	población	ongmano					
perteneciente a pueblo indígena	total comunal	Mapuche	%	Kawésqar	%	Otro	%
77	19%	74	96,1%	1	1%	2	3%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, INE.

En relación con el índice de ruralidad, el 100% de la población viven en zonas rurales tal como lo muestra el gráfico 3.

Gráfico №3 . Porcentaje de Población Rural



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, INE.

La tabla 6 presenta los niveles de pobreza de la comuna basados en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN 2015. De acuerdo con la tabla, la población que vive en situación de pobreza medida por ingresos es cerca del 11%, mientras que la pobreza multidimensional alcanza un 18,2%. Se puede apreciar que la tasa de pobreza de la comuna está por debajo del nivel nacional.

Tabla № 2. Nivel de Pobreza.

Unidad territorial	% de personas en situación de pobreza por ingresos 2015 ¹	% de personas en situación de pobreza multidimensional 2015 ²
Comuna	11%	18,2%
Región	6,2%	15%

 $^{^{1}}$ Identifica los hogares que no disponen de ingresos suficientes para satisfacer el costo mensual de una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios, considerando patrones actualizados de consumo y definiciones acordes a prácticas y estándares internacionales. MDS

² La metodología multidimensional, permite identificar a hogares que, en independencia de su nivel de ingreso, experimentan carencias en dimensiones fundamentales del bienestar. Entre estas dimensiones se incluye educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda.

País	10,4%	16,6%
------	-------	-------

Fuente: Encuesta CASEN 2015, Ministerio de Desarrollo Social

En la comuna de Timaukel no hay personas en situación de discapacidad.

Tabla № 3. Personas en Situación de Discapacidad

Unidad territorial	% de personas en situación de discapacidad
Comuna	0

Fuente: Municipal

8.- INDICADORES SOCIO - ECONÓMICOS.

Los indicadores socio – económicos de la Comuna de Timaukel, desde insturmentos nacionales como el Registro Social de Hogares (RSH) dan algunas pistas de la condición socioeconómica de los hogares de la comuna. Datos de la comuna a octubre del año 2019 señalan que el 21.4% de los hogares se encuentran en el tramo 40, esto es, el tramo con menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

Si tomamos el total de hogares que están dentro de las coberturas globales de programas y subisidios sociales (entre tramo 40 y 60 del registro Hogares calificados entre el 41% y el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad) el procentaje comunal se eleva a 41.4%.

De acuerdo con lo observado y a las condiciones habitacionales de los pobladores, se infiere la inexistencia de cesantía, ya que estos habitantes viven en dependencias fiscales y/o en los lugares que laboran.

Las principales actividades están enfocadas a labores específicas, como puesteros, ovejeros, trabajadores de la estancia, aserraderos y funcionarios municipales.

9.- ESTABLECIMIENTOS Y COBERTURA EDUCATIVA MUNICIPAL

En el ámbito parvulario el Jardín Infantil Tolken Haru, extiende su capacidad de atención a la Resolución Exenta N°15/0327 con fecha 23.10.2013, la cual amplía la cobertura en el nivel de sala cuna mixta de 4 a 6 párvulos, manteniendo los 14 cupos de nivel heterogéneo, autorizado y modificado el convenio para su funcionamiento de transferencias de fondos celebrados entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUMJI y la Ilustre Municipalidad de Timaukel.

La Escuela Ignacio Carrera Pinto, obedece a la Resolución Exenta de Educación N°0197 de fecha 28.03.2008 de la Contraloría General de la República, donde se autoriza la reapertura del establecimiento, asumiendo la responsabilidad de Sostenedor del establecimiento la Ilustre Municipalidad de Timaukel. En junio del 2017 se aprueba la autorización de apertura de los niveles prebásicos, nivel transición 1 y nivel transición 2.

Por otro lado, mediante la Resolución Oficial N°908 del 30.06.2011, se decretó el Reconocimiento Oficial de la Escuela Rural Pampa Guanaco, ya que hasta el año 2010 y mientras se tramitaba el Reconocimiento Oficial, los niños del sector Pampa Guanaco rendían exámenes en la Escuela Ignacio Carrera Pinto, cubriendo así su demanda educativa.

Los Establecimientos Educacionales son multigrados y cubren el 100% de la demanda educativa desde el nivel prebásico. Ambos establecimientos cuentan con Jornada Escolar Completa, aprobada y con el Servicio de Alimentación completa para el 100% del alumnado.

10.- OFERTA EDUCATIVA COMUNAL

La llustre Municipalidad de Timaukel, cuenta con dos establecimientos educacionales y Jardín Infantil.

EDUCACIÓN PARVULARIA

Jardín Infantil Tolken Haru Vía Transferencia de Fondos Tolken Haru, con una capacidad de atención de 20 párvulos, distribuidos en Nivel Sala Cuna (6) y Nivel Heterogéneo (14), dependiente de la Administración Municipal, bajo los lineamientos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

EDUCACIÓN PRE BÁSICA – BÁSICA

Cuenta con dos establecimientos, la Escuela Ignacio Carrera Pinto con reconocimiento para funcionar desde NT1 a 8° año básico, ubicada en Villa Cámeron y la Escuela Pampa Guanaco, habilitada de 1° a 6° año básico, en el sector denominado del mismo nombre. Ambos establecimientos municipales se rigen bajo las directrices del Ministerio de Educación.

CAPACIDAD ESTABLECIMIENTOS – COMUNA DE TIMAUKEL (1er SEMESTRE 2019)

ESTABLECIMIENTO	NIVELES QUE IMPARTE	LOCALIDAD	CAPACIDAD	MATRICULA
IGNACIO CARRERA PINTO	ED. PRE BÁSICA – BÁSICA COMPLETA	VILLA CÁMERON	39	15
PAMPA GUANACO	ED. BÁSICA HASTA 6° BÁSICO	PAMPA GUANACO	20	01
JARDÍN INFANTIL TOLKEN HARU	SALA MEDIO MENOR – NIVEL MEDIO	VILLA CAMERON	20	06

DOTACIÓN 2019 ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

CANTIDAD	CARGO	FUNCIÓN	HORAS DE CONTRATO	
1	DEPARTAMENTO		44	
IERI	DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	(FUNCIONARIO MUNICIPAL)	EGO	

El Departamento de Educación Municipal, funciona desde el año 2009, siendo sus principales funciones las que se detallan a continuación:

- -. Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con la educación y demás servicios incorporados a su gestión.
- -. Procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos de enseñanza a cargo de la municipalidad.
- -. Asumir la dirección administrativa y financiera en los establecimientos de Educación Municipal, en conformidad con las disposiciones legales vigentes, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas.

- -. Proveer en conjunto con el Ministerio de Educación los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el normal desarrollo de las actividades educativas.
- -. Promover, programar y desarrollar cursos de capacitación para el personal docente y no docente de los servicios educacionales.

Velar por el cumplimiento de los programas y normas técnicos pedagógicas emanadas del Ministerio de Educación, en los Establecimientos Educacionales Municipales.

-. Coordinar, con organismos públicos y privados y, en especial con otras unidades municipales, la elaboración y ejecución de programas extraescolares en la comuna.

Otras funciones que el Alcalde o el Administrador Municipal le encomienden.

CUADRO DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL 2019 ESTABLECIMIENTOS - TIMAUKEL.

CANTIDAD	TÍTULO	TIPO DE CONTRATO	CARGO	HORAS DE CONTRATO
4	Profesora de Educación Básica con/sin Mención.	Contrata	Docente de Aula.	44
TIER	Profesora de Inglés	Contrata	Docente de Inglés y Encargada de escuela.	E G ⁴⁴ O
1	Educadora de Párvulos	Código del Trabajo	Docente de Aula	44

La dotación del año 2019, cuenta con 4 profesores de Ed. Básica, 1 profesora de Inglés y 1 Educadora de Párvulos a cargo del nivel pre básico, los docentes están a contrata y la Educadora de Párvulos por código del trabajo.

PROYECCIÓN DOCENTE 2020 DOTACIÓN DOCENTE.

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	CONTRATO	HORAS	FUNCIÓN
IGNACIO CARRERA PINTO	1	CONTRATA	44	ENCARGADA DE ESCUELA – DOCENTE DE AULA
	3	CONTRATA	44	DOCENTES DE AULA
Louis A.	1	CONTRATA	44	EDUCADORA DE PÁRVULOS
	1	CONTRATA	44	TÉC. EDUCACIÓN DE PÁRVULOS.
PAMPA GUANACO		CONTRATA	44	ENCARGADA DE ESCUELA – DOCENTE DE AULA
PARA AMBAS ESCUELAS	A C	CONTRATA	30 F U	PSICÓLOGO(A) Y PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA.
TOTAL	9		368	

Se pretende continuar con la dotación docente para el año 2020, considerando 5 docentes para la Escuela Ignacio Carrera Pinto y 1 docente para la Escuela Pampa Guanaco, 1 psicólogo(a) y 1 profesor(a) de Educación Física para ambas escuelas.

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (AUXILIARES)

ESCUELA	CANTIDAD	HORAS
---------	----------	-------

IGNACIO CARRERA PINTO	2	44
PAMPA GUANACO	1	44
TOTAL	4	88

Se proyecta la dotación de asistentes de la educación (auxiliares) para el año 2020, considerando 1 auxiliar para la Escuela Ignacio Carrera Pinto y 1 auxiliar en la Escuela Pampa Guanaco.

DOTACIÓN JARDÍN INFANTIL TOLKEN HARU.

JARDÍN INFANTIL TOLKEN HARU	CANTIDAD	HORAS
Educadora de Párvulos	1//1/	44
Técnico en Atención de Párvulos	2	44
Auxiliar de Servicios Menores	Idu	44
TOTALE R R A	DELF	U E1765 O

DOTACIÓN DOCENTE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	CANTIDAD	HORAS
Docente Ed. Física	1	30
Total	1	30

INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO.

DEPENDENCIA	CANTIDAD	ESTADO
SALA DE CLASES	3	BUENO
HALL	1	BUENO
SALÓN DE ACTOS	1	BUENO
BAÑO DAMAS	1	BUENO
BAÑO VARONES	1	BUENO
BAÑO PROFESORES	1	BUENO
BAÑO SERVICIO	1	BUENO
BAÑO DISCAPACITADOS	1	BUENO
COMEDOR		BUENO
COCINA		BUENO
SALA E R DE PROFESORES	DELF	BUENO
OFICINA DOCENTE ENCARGADA	1	BUENO
BODEGA	1	BUENO
SALA DENTAL (JUNAEB)	1	BUENO
SALA COMPUTACIÓN	1	BUENO

PATIO TECHADO	1	BUENO

El edificio utilizado por la Escuela Ignacio Carrera Pinto, correspondió al antiguo casino de la "Sociedad Explotadora Tierra del Fuego". La infraestructura de este establecimiento se encuentra en buenas condiciones generales y se ha refeccionado continuamente. Actualmente están destinados recursos FAEP 2018 y FAEP 2019 para la reparación y conservación de la Escuela.

Con Fondos FAEP 2017 se realizó el diseño de biblioteca, que en su síntesis señala que se requieren 318 millones para para su ejecución con fondos FNDR que apoye el desarrollo de una educación integral.

En el FAEP 2019 hay una provisión de 10 millones de pesos para el mejoramiento de espacio exterior, antejardín e instalación de señaléticas en la Escuela Ignacio Carrera Pinto, y 11 millones en la adquisición de mobiliario escolar.

ESCUELA PAMPA GUANACO.

DEPENDENCIA	CANTIDAD	ESTADO
SALA DE CLASES	1	BUENO
BAÑO DAMAS		BUENO
BAÑO VARONES	1	BUENO
BAÑO PROFESORES		BUENO
BAÑO DISCAPACITADOS Y SERVICIO	1	BUENO
COMEDOR/SALA DE CLASES	1	BUENO
COCINA	1	BUENO

BIBLIOTECA	1	BUENO
SALA DE COMPUTACIÓN	1	BUENO

El establecimiento educacional de Pampa Guanaco funciona en las dependencias que fueron construidas en el año 2008 como sede vecinal del sector y que durante el año 2012 se readecuó, realizando ampliaciones y refacciones con los fondos del FAGEM 2.

Por el Fondo FAEP 2017 se instaló luminaria exterior LED, con el fondo FAEP 2018 se tiene contemplado el arreglo y conservación de la Escuela y cocina.

En el FAEP 2018 hubo una provisión de 26 millones de pesos para el mejoramiento del sistema de calefacción, reparación de vivienda contigua/ cambio de ventanas, instalación de revestimiento exterior, rampa de accesos, instalación de ventanas, cambio de puerta de acceso, y pintura exterior.

De lo anterior, del FAEP 2018 aún queda una provisión de 15 millones de pesos para el mejoramiento de sistema de calefacción, ventanas termopanel, reposición de aleros, tapacanes y pintura exterior que se ejecutará el pirmer semestre del año 2020.

En el FAEP 2019 hay una provisión de 24 millones de pesos para el mejoramiento de espacios, salas, biblioteca e instalación de señalética, y mejoramiento red húmeda y red sec, protección de cañerías y ductos de agua para evitar el congelamiento en la temporada invernal.

JARDÍN INFANTIL TOLKEN HARU.

DEPENDENCIA	JARDÍN INFANTIL TOLKEN HARU	ESTADO
SALA DE CLASES	2	BUENO
HALL	1	BUENO
BAÑO SALA CUNA	1	BUENO

BAÑO HETEROGENEO	1	BUENO
BAÑO PROFESORES Y DISCAPACITADOS	1	BUENO
BAÑO DISCAPACITADOS	1	BUENO
COCINA	1	BUENO
OFICINA EDUCADORA (MULTIUSO)	1	BUENO
BODEGA	1	BUENO

En el FAEP 2018 hubo una provisión de 15 millones de pesos para mejoramiento del jardín, esto es, acceso independiente, reparación del sistema de calefacción, reparación de áreas verdes y patios externos.

En el FAEP 2019 hay una provisión de 5 millones de pesos para el mejoramiento de patio recreación del jardín.

11.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS COMUNALES.

11.1 ÁREA GESTIÓN CURRICULAR.

- Identificar y apoyar a los estudiantes que presentan algún tipo de dificultad en el aprendizaje y/o en las áreas social, afectivas o conductual, mediante la intervención personalizada los docentes de las escuelas, jardín y de las redes de apoyo municipal.
- Promover el bienestar integral del niño mediante la creación de ambientes saludables.
- Promover en el niño la identificación y valoración progresiva de características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, respetando a los demás.
- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para que los niños se motiven por aprender de manera activa, creativa y constante.

- Propiciar aprendizajes de calidad en los niños que a su vez no discriminen a los demás niños por tener diferente lengua u origen étnico. (Valoración y respeto por la diversidad cultural)
- Facilitar la transición de los niños a la Educación Básica y luego Enseñanza Media, desarrollando habilidades y actitudes necesarias para la articulación entre ambos niveles.
- Generar experiencias de aprendizaje que inicien en los niños la formación de valores. (Derechos del niño)
- Cobertura curricular al 100% de los planes y programas del Ministerio de Educación, en todos los niveles de enseñanza.
- Utilización de material y textos de enseñanza entregados por el Ministerio de Educación.
- Fortalecer el proceso lecto-escritura en los niveles pre-escolare y 1º-2º básico implementado el decreto 373.
- Fortalecer la comprensión lectora a través de metodologías y programas motivadores e innovadores.
- Potenciar actividades deportivas como futsal, rugby y hockey, que promuevan la vida saludable a través de la actividad física y valores positivos frente al deporte y la competencia.
- Dar espacios de reflexión y participación a través de una escuela inclusiva donde todos los actores de la comunidad educativa se sientan miembros activos y responsables del funcionamiento de ésta.

INSTITUCIÓN.	FORTALEZAS.	DEBILIDADES.
IGNACIO E R CARRERA PINTO	Atención personalizada para el aprendizaje debido a la baja cantidad de estudiantes por sala.	Falta de apoyo en estudiantes con NEE, para apoyar el aprendizaje de las asignaturas de lenguaje y matemáticas.
	Altos índices de motivación y participación.	Falta de desarrollo del área artística, folklórica y ecológica.
	Alta motivación en el sector de lenguaje y subsector de inglés.	Falta de trabajo en equipo entre docente de 1º básico y educadora, para llevar a cabo el decreto 373.
	Apoyo constante de apoderados para el	

aprendizaje lecto-escritura y aprendizaje de otro idioma.

Participación activa en competencias y encuentros académicos y deportivos con logros y premios para nuestros estudiantes en ambas áreas.

DESAFIOS DEL ÁREA 2020.

Mejorar las oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes a todos los estudiantes a través de diversas metodologías en base al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Participar activamente en capacitaciones DUA.

Solicitar apoyo al área de salud para diagnosticar y derivar a estudiantes con NEE.

Potenciar habilidades artísticas, deportivas y del idioma inglés.

Institucionalizar la participación en competencias y encuentros académicos y deportivos.

PRINCIPALES ACCIONES.

- Entrega de planificaciones Multigrado anuales y por unidad en base a principios DUA.
- Evaluar mensualmente metodologías y estrategias utilizadas en el aula, en base al DUA, a través de reuniones docentes.
- Prestar apoyo de un especialista y trabajar a la par con las familias, para así facilitar y mejorar los aprendizajes en estudiantes NEE.
- Desarrollar un programa anual que fomente el arte, folklor y cuidado de la Tierra.
- Evaluar y reflexionar en torno a programas que fomenten el sello educativo a través de reuniones de profesores y apoderados.

	- Institucionalizar la participación en competencias y encuentros académicos y deportivos generando un calendario de participación en concursos y encuentros.								
TOLKEN HARU	FORTALEZAS. DEBILIDADES.								
	Número bajo de cobertura de párvulos, lo que permitirá un trabajo más personalizado. Equipo técnico – pedagógico de experiencias de calidad.	Inasistencia de los párvulos al jardín infantil, lo que retrasa experiencias de aprendizaje del grupo. Baja sostenida de la cobertura de párvulos durante el año 2019.							
	DESAFIOS DEL ÁREA 2020.								
TIER	Lograr avances significativos en la formación personal y social de los párvulos, tal como lo presentan las nuevas bases de la Educación Parvularia – Lograr cohesión del equipo técnico con las familias del jardín, para el desarrollo de proyectos significativos durante todo el año, trabajando con la disposición de las familias para nuevos desafíos. Abordar mediante un diagnóstico la baja cobertura de párvulos durante el año 2019, de manera de contar con un lan de acción para el trabajo el año 2020.								
	PRINCIPALES ACCIONES.								
	Talleres para párvulos impartidos por apoderados – Realiza de reuniones informativas y de toma de decisiones junto apoderados – Realización de proyectos temáticos durante to año, en donde los párvulos y sus familias sean de vital importa – Trabajo técnico pedagógico más recurrente para el desa profesional de las técnicos y educadoras, por medio capacitaciones, talleres o encuentros saludables. Generar instancias de participación y encuentro permanente las que participe el equipo técnico y apoderados.								

PAMPA GUANACO	FORTALEZAS.	DEBILIDADES.						
	La escuela tiene la infraestructura adecuada para su funcionamiento. – La escuela cuenta con el material tecnológico y educativo adecuado para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.	No contar con internet constante e institucional para desarrollar actividades educativas – pedagógicas con los estudiantes. No cumplir con toda la cobertura curricular en algunas asignaturas debido a las licencias médicas.						
	DESAFIOS DEL ÁREA 2020.							
	Dar cumplimiento a la cobertura curricular en un 80% en todas las asignaturas Existencia de docentes especialistas para ciertas áreas (inglés – Ed. Física – Ed. Musical/Artística)							
	PRINCIPALES ACCIONES.							
TIER	Docentes Especialistas para algunas asignaturas (inglés – Ed. Física – Ed. Musical/Artística) Acceso a internet.							
	Actualización de la biblioteca							
	Firma del convenio Programa de Integración (PIE) urge un eq para ambas escuela, que puede ser fijo en la escuela Ign Carrera Pinto, y puede viajar periódicamente a prestar apoyo e escuela Pampa Guanaco.							
	Psicólogo permanente.							
Trasnporte más expedito y viajes más periódicos de profesion a la escuela Pampa Guanaco.								

11.2 MONITOREO Y EVALUACIÓN.

INSTITUCIÓN	INDICADORES Y/O CRITERIOS	RESPONSABLES	M	A	M	J	J	Α	S	0	N	D
IGNACIO CARRERA PINTO	Entrega de planificaciones Multigrado anuales y por unidad en base a principios DUA.	Encargada de escuela.	x	x		X		x		X		X
	Evaluar mensualmente metodologías y estrategias utilizadas en el aula, en base al DUA, a través de reuniones docentes.	Encargada de escuela y docentes.	7	x	X	×	x	X	X	X	x	X
	Prestar apoyo de un especialista y trabajar a la par con las familias, para así facilitar y mejorar los aprendizajes en estudiantes NEE.	escuela, encargada de convivencia	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X
	Desarrollar un programa anual que fomente el arte, folklor y cuidado de la Tierra.	Encargada de escuela, docentes y apoderados.	X									

	Evaluar y reflexionar en torno a programas que fomenten el sello educativo a través de reuniones de profesores y apoderados.	Encargada de escuela, docentes, estudiantes y apoderados.		X		x	x		x		x
	Institucionalizar la participación en competencias y encuentros académicos y deportivos generando un calendario de participación en concursos y encuentros.	Encargada de escuela.	x				X	Į.	1.2		
TOLKEN HARU	Seguimiento de asistencia de apoderados a talleres. Realización de actas en reunión de apoderados, con conversaciones dinámicas y toma de decisiones en conjunto.	•	x	X	x	x	X	x	X	X	
	Seguimiento por parte de la educadora de proyectos	Educación y			X	X	X	X	X	X	X

	temáticos durante el año, en donde se solicitará asistencias de los apoderados.											
	Reuniones periódicas con Encargada de Educación para calendarización.	Encargada de Educación y Jardín	X		x		x		x		x	X
PAMPA GUANACO	Registro de libro de clases con las asignaturas a desempeñar Registro de Internet en la escuela.	Educación y de Escuela	7	x	x	×	x	×	x	x	x	x
TIE	Listado de actualización de la Biblioteca.	Encargada de Educación y Encargada de Escuela					X					

11.3 ÁREA DE LIDERAZGO.

- Evaluación y reflexión del PEI y de todos los planes requeridos por la normativa, para mejorar la gestión escolar a través de la colaboración del Consejo Escolar.
- Generar instancias de interacción entre todas las familias y el equipo educativo, promoviendo el buen trato y la generación de lazos de respeto.
- Actualización y elaboración de protocolos de actuación requeridos por la normativa vigente nacional y socializarlos para saber qué aspectos no queden fuera, lo anterior con algún profesional Unidad Técnico Pedagógica UTP o del Depto Provincial de Educación DEPROV.

INSTITUCIÓN.	FORTALEZAS.	DEBILIDADES.				
IGNACIO CARRERA PINTO	Participación docente, padres y apoderados en elaboración y reflexión del PEI	Rotación docente Licencias médicas				
	Participación activa y compromiso de apoderados en actividades de los estudiantes y la mejora continua del establecimiento.	Falta de compromiso y participación activa con los apoderados del 30% de las docentes.				
	Apoyo continuo de apoderados y en diversas actividades que buscan promover el sello educativo y valores propios del establecimiento. Evaluación positiva por parte de los apoderados en torno al PEI y fomento del sello educativo. Buena convivencia y comunicación entre padres, apoderados y docentes.	IKEL				
TIE	DESAFIOS DEL ÁREA 2020.					
	Generar un perfil docente acorde a estudiantes, apoderados, comunidad	las características propias de nuestros de escolar y sello educativo.				
	Mantener una buena convivencia y apoderados y comunidad escolar.	comunicación activa con los padres,				
	Mantener la participación activa de instancias de participación en activio	e la comunidad educativa a través de dades escolares.				
	Potenciar el compromiso y participación de apoderados a través de la participación en toma de decisiones en torno a el PEI, actividades pedagógicas, talleres extraprogramáticos, creación de programas educativos, postulación a fondos educativos.					

PRINCIPALES ACCIONES.

Elaboración de un perfil docente.

Evaluaciones trimestrales en torno a convivencia y comunicación entre apoderados, comunidad educativa y docentes.

Reuniones de apoderados en torno a la reflexión de actividades pedagógicas en los que implique su participación activa.

Reuniones de reflexión y evaluación del consejo escolar, apoderados, estudiantes y docentes en torno al PEI, actividades pedagógicas, talleres extraprogramáticos, creación de programas educativos, postulación a fondos educativos.

TOLKEN HARU FORTALEZAS. **DEBILIDADES.** Equipo de trabajo no ha sufrido Falta de capacitaciones de liderazgo cambios en el personal – trabajo para /la Encargada mancomunado y con un norte Establecimiento.

definido.

Equipo de trabajo con altos niveles de ausencia laboral.

del

Equipo росо cohesionado. sin líderazgo que genere un trabajo mancomunado norte con un definido.

DESAFIOS DEL ÁREA 2020.

Consolidación como equipo educativo, definiendo roles de formas más acentuada para un desarrollo profesional idóneo. – Formación y capacitación para el equipo técnico del jardín infantil, para trabajar en igualdad de condiciones - Tener mayor fluidez de comunicación con la administración, respetando conductos regulares y afianzándonos con nuestro alcalde y equipo municipal.

PRINCIPALES ACCIONES.

Detallar programas, intervenciones, eventos, proyectos, que se van a ejecutar durante el año lectivo, para alcanzar desafíos propuestos en el área. – Reunirnos con Encargada de Educación y Dideco, para calendarizar un programa anual de capacitaciones para el personal en sus diversas áreas. – Reuniones semestrales o cada dos meses con la administración para temas relevantes y contingentes a nuestra labor.

PAMPA GUANACO

FORTALEZAS. DEBILIDADES.

Se cumple la normativa solicitada por el Ministerio de Educación – Se cuenta con la actualización sistemática de los documentos y protocolos.

Participación en las jornadas de microcentro, ya que son instancias de trabajo e interacción con otras realidades similares a la nuestra.

Llega información tardía producto de la lejanía de la zona.

No poder asistir a las capacitaciones realizadas por las distintas entidades, producto de la lejanía.

Trabajo Colaborativo intermitente con las otras instituciones educativas, debido a la lejanía y a las obligaciones administrativas de cada institución.

Pocas actividades del área en el sector de Pampa Guanaco.

DESAFIOS DEL ÁREA 2020.

Seguir participando de los Microcentros – Asistir a las capacitaciones invitadas o traer las capacitaciones al lugar en sí. – Utilizar un sistema alternativo (correo electrónico) para el envío pronto de la información – Reuniones mensuales o cada dos meses con las otras instituciones, trabajo colaborativo.

PRINCIPALES ACCIONES.

Medios de transporte acorde y a tiempo para la asistencia a Microcentro – Las capacitaciones deben ser informadas con tiempo para poder organizarse para la asistencia y/o participación sea el caso – Coordinación en el envío de la información (correos electrónicos) uso de sistemas de chat wsp que es más expedito y de fácil uso.

INSTITUCIÓN	INDICADORES Y/O CRITERIOS	RESPONSABLES	M	A	M	J	J	Α	S	0	N	D
IGNACIO CARRERA PINTO	Elaboración de un perfil docente.	Encargado(a) de Educación, Encargada de Escuela, docentes, sostenedor.	x									X
	Evaluaciones trimestrales en torno a convivencia y comunicación entre apoderados, comunidad educativa y docentes.	Encargado(a) de Educación, Encargada de Escuela, docentes, sostenedor.	7		X			X	3	1.0	X	
TIE	Reuniones de apoderados en torno a la reflexión de actividades pedagógicas en los que implique su participación activa.	Encargado(a) de Educación, Encargada de Escuela, docentes, sostenedor.	F	x		X				×	x	
	Reuniones de reflexión y evaluación del consejo escolar, apoderados, estudiantes y docentes en torno al PEI, actividades	•	x									

	pedagógicas, talleres extraprogramáticos, creación de programas educativos, postulación a fondos educativos.											
TOLKEN HARU	Reuniones con Encargada de Educación y calendarización de actividades Agendar reuniones con administración	Encargada de Educación y Jardín.	x		X		X		x		x	
PAMPA GUANACO	Asistencia a Microcentro Asistencia a Capacitaciones o	Departamento de Educación Departamento de Educación –	x	X	x	X	x x	X	X	X	x	x
TIE	Asistencia y Registro de trabajo colaborativo con las otras instituciones educativas.	Encargada de Escuela Departamento de	x		x	E	x		x		x	

11.4 CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES.

- Actualización plan de gestión de convivencia escolar anual con apoyo de docentes, estudiantes y comunidad escolar.
- Promover y generar un ambiente de buen trato entre pares (estudiantes, apoderados y/o docentes), mediante estrategias que faciliten la valoración de la diversidad y el bien común dentro de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promover el bienestar integral del niño mediante la creación de ambientes saludables
- Promover en el niño la identificación y valoración progresiva de sus características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, respetando a los demás.
- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños, para que se motiven por aprender de manera activa, creativa y constante.
- Propiciar aprendizajes de calidad en los niños y que a su vez no discriminen a los demás niños por tener diferente lengua u origen étnico (Valoración y respeto por la diversidad cultural)
- Promover y conocer los protocolos, normativa y reglamentos, tanto los estudiantes como padres y apoderados.
- Constitución a comienzo de año del Consejo Escolar, para lograr la toma de decisiones y actualización de documentos.
- Apoyo PIE desde el inicio de clases, diagnóstico y seguimiento para lograr resultados, y psicólogo permanente para quien lo requiera.

INSTITUCIÓN.	FORTALEZAS.	DEBILIDADES.
IGNACIO CARRERA PINTO	Encargada de convivencia escolar es proactiva y mantiene actualizados e informados todos los documentos de convivencia. Docentes presentan programas innovadores para promover valores y convivencia escolar. Buena convivencia entre estudiantes.	Se presenta trabajo colaborativo y en equipo segregado entre los docentes, generándose dos grupos de trabajo por separado.

Se genera un buen trato y convivencia entre apoderados, y apoderados-docentes.

Apoderados comprometidos con el desarrollo de valores propios de la escuela y el desarrollo de actitudes y comportamientos que generen buena convivencia escolar.

Apoderados participan activamente en la actualización del Reglamento de Convivencia escolar.

DESAFIOS DEL ÁREA 2020.

- Generar un plan de gestión de convivencia escolar en conjunto con la comunidad escolar.
- Generar nuevos programas trimestrales que promuevan la convivencia escolar.
- Fortalecer la buena convivencia y el respeto presente entre apoderados y apoderados-docentes, a través de actividades de participación en conjunto que involucre el compartir y reflexionar.
- Fortalecer el trabajo colaborativo entre todos los miembros de la comunidad escolar.

PRINCIPALES ACCIONES.

- Reunión con apoderados para elaborar y plan de convivencia escolar 2020.
- Reunión anual con los apoderados para desarrollar la actualización del Manual de Convivencia Escolar.
- Elaborar y entregar programas que promuevan la convivencia escolar que estén vinculadas con la asignatura

	sus planificaciones educ - Generar reuniones	trimestrales entre docentes y ucren el compartir experiencias, en torno al aprendizaje y
TOLKEN HARU	FORTALEZAS.	DEBILIDADES.
	Población de párvulos pequeña, la cual fortalecería buenos vínculos de apoyo, tanto con los niños y niñas, como con la familia.	Equipo de trabajo 2019 con baja nociones resolutivas de problemas prácticos y poca empatía en la relación con los apoderados
	DESAFIOS DEL ÁREA 2020.	
	año 2020, trabajando con pedagógicas, sociales y emoci las familias de los párvulos experiencias de calidad, en do personajes más activos, enter	ucativo con los niños y niñas en el el afán de cumplir las metas onales – Lograr afianzar lazos con s para el desarrollo integro de nde la familia y los niños sean sus adiéndose que la familia es un eje objetivos pedagógicos, sociales y
	PRINCIPALES ACCIONES.	
		nilias con sus hijos e hijas, para ir a ajes deseados, complementando al os párvulos.
PAMPA GUANACO	FORTALEZAS.	DEBILIDADES.
	Existe un manual de convivencia y protocolos de actuación – Cuando se ha presentado alguna dificultad	Poco manejo de la información y de la normativa escolar de los

se han utilizado los documentos institucionales para la resolución de problemas. – Existe una actualización constante de los documentos institucionales.

padres, apoderados y estudiantes.

Se cuenta con el personal idóneo para la resolución de problemas, pero la distancia influye de manera sustancial, en casos puntuales.

DESAFIOS DEL ÁREA 2020.

Informar y hacer participe a la Comunidad Educativa en la actualización y difusión de los manuales, reglamentos y protocolos de la institución. –

Solicitar de ayudar y/o charlas (según corresponda) en la creación y actualización al personal idóneo según sea el caso (alcoholismo - embarazo) -

PRINCIPALES ACCIONES.

Crear un cronograma con las charlas a realizar, como también un cronograma con las reuniones con los padres y/o apoderados y especialistas según sea lo requerido.

INSTITUCIÓN **INDICADORES** RESPONSABLES М J S Ν М Y/O CRITERIOS **IGNACIO** Reunión Encargada X con de **CARRERA** apoderados escuela. para **PINTO** elaborar y plan de convivencia escolar 2020. Reunión anual con Encargada de X ecuela. los apoderados para desarrollar la

	actualización del Manual de Convivencia Escolar. Elaborar y entregar programas que promuevan la convivencia escolar que estén vinculadas con la		x								
	asignatura de cada docentes, y además se encuentren presentes en sus planificaciones educativas. Generar reuniones trimestrales entre	au	×			x		X			X
TIE	docentes y apoderadas, que involucren el compartir experiencias, ideas y reflexionar en torno al aprendizaje y comportamiento de los estudiantes.	DEL	F				6	C			
TOLKEN HARU	Hacer seguimiento con bitácoras de ideas de los niños y niñas para		x	x	x	x	X	X	X	X	

	proyectos emergentes											
	Realización de entrevistas trimestrales, en donde se puedan aplicar encuestas referentes al apoyo que se presta en casa, entre otros.		X	x	x	x		X	X	X	X	
	Realizar un libro de responsabilidades, en donde se pueda llevar registro de asistencia de los padres a experiencia de aprendizaje, asistencia a talleres, responsabilidad de trabajos enviados.	au	7	x	x	X		X	X	X	X	
TIE	RRA	DEL	F	L		E						
PAMPA GUANACO	Registros de Asistencia de reuniones.	Departamento de Educación – Encargada de Escuela	X		X		X		X		X	
	Fotografías de las actividades realizadas	Departamento de Educación – Encargada de Escuela	x		х		x		X		x	

Acta de realización de reuniones de	Educación	_	X	X	X	X	X	
actualización.	Encargada Escuela	de						

11.5 GESTIÓN DE RECURSOS.

- Generar instancias de evaluación, retroalimentación y reconocimiento del personal para mejorar las prácticas, generar un clima de confianza y respeto en la escuela, y además reconocer las buenas prácticas edcuativas.
- Contar con los recursos solicitados, para el desarrollo de experiencias educativas de calidad.
- Subsanar las deficiencias (logística y ordenamiento) observadas o presentadas durante el año escolar a tiempo, para transformarlas en fortalezas

INSTITUCIÓN	FORTALEZAS.	DEBILIDADES.
IGNACIO CARRERA PINTO	Apoyo continuo del sostenedor para el uso de recursos educativos y la mejora constante. Contar con una amplia variedad de recursos educativos, como, por ejemplo: material concreto, sistema de amplificación, material didáctico y recursos digitales que permiten la implementación del DUA.	Falta de reconocimiento profesional. Falta de confianza entre encargado de educación y docentes. Poca información con respecto a los FAEP. No contar con SEP. Nulos recursos económicos para la contratación de especialistas en NEE. No contar con un encargado de educación experto en el área de recursos educacionales y PME. Nula participación de apoderados en la toma de decisiones en torno a la gestión de recursos.

Nula participación en decisiones en torno a las empresas contratadas para capacitar a docentes.

DESAFIOS DEL ÁREA 2020.

Generar reuniones entre el sostenedor, docentes, apoderados, estudiantes, consejo escolar para realizar solicitudes o expresar inquietudes en torno a la gestión de recursos.

Reconocer la labor de docentes que han mantenido compromiso y buenas prácticas educativas en su área.

Mantener un trato de respeto y confianza mutuo entre Encargado de Educación, Encargada de escuela y docentes.

Recuperación de la SEP y subsanación de deuda.

Contar con un Encargado de Educación que apoye en el área de gestión de recursos.

Generar instancias de participación de los apoderados, docentes, y consejo escolar, en el desarrollo y toma de decisiones del PADEM y FAEP.

Mantener redes de apoyo con escuelas, salud y otras instituciones que cuenten con profesionales especialistas, por ejemplo, Psicólogos, Fonoaudiólogos, Oftalmólogos.

Ser participes de decisiones en torno a la capacitación de docentes.

PRINCIPALES ACCIONES.

Institucionalizar reuniones cada dos meses entre el sostenedor, docentes, apoderados, estudiantes, consejo escolar para realizar solicitudes o expresar inquietudes en torno a la gestión de recursos.

Realizar reuniones semestrales con sostenedor, encargado de educación, docentes y apoderados para evaluar el compromiso y prácticas educativas de los docentes de la escuela.

Generar una capacitación en clima laboral, para mejorar relaciones entre dideco, encargado de educación y docentes.

Contratación de un remplazo para un encargado de educación con experiencia y manejo en el área.

Realizar una reunión semestral para hacer partícipes a los apoderados, docentes, y consejo escolar, en el desarrollo y toma de decisiones del PADEM y FAEP.

Generar redes de apoyo con escuelas, salud y otras instituciones que cuenten con profesionales especialistas en NEE.

TOLKEN HARU

FORTALEZAS.

DEBILIDADES.

Contar con material tangible a nuestro alrededor para experiencias de aprendizaje concretas - Como equipo se optimizando trabaja los abaratar materiales para costos. -Realización de calendario de trabajo principio de año.

Demora en el proceso de obtención de los materiales a través de las compras que realiza la unidad del municipio a cargo

Burocracia en la obtención de recursos.

DESAFIOS DEL ÁREA 2020.

Comunicación fluida con el Departamento de Educación Municipal para gestionar recursos de manera rápida y optima, manteniendo un contacto constante y transparente.

PRINCIPALES ACCIONES.

Realización de listas de materiales acordes al proyecto y las necesidades educativas de los párvulos.

		gada del jardín a todos los recursos demora, tipo de material solicitado.
PAMPA GUANACO	FORTALEZAS.	DEBILIDADES.
	Se buscan soluciones cercanas a las dificultades (intermitentes) que se presentan diariamente – Se cumple con el horario y con la normativa curricular establecida.	
	El establecimiento cuenta con los útiles de aseo	tareas básicas no está destinada solamente para eso. (No está estable para la escuela)
	correspondientes y a tiempo. Se cuenta con los recursos necesarios para el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.	La falta de un profesional específicamente de educación en aspectos administrativos o que exista la posibilidad de capacitar a los docentes en asuntos
	mai	administrativos o en su defecto tener más expedita la información.
	DESAFIOS DEL ÁREA 2020.	
TIER	Contar con una persona esta para el funcionamiento del esta	ble que realiza las tareas básicas ablecimiento.
	Abastecerse con los recursos adecuado del establecimiento e	s mínimos para el funcionamiento en periodo de invierno.
	PRINCIPALES ACCIONES.	
	Tener una bitácora de las tar realizar.	eas básicas del establecimiento a
	Realizar lista con los recursos adecuado.	s mínimos para el funcionamiento

Mejoras de alcantarillado para contar con agua durante todo el año.

INSTITUCIÓN	INDICADORES Y/O CRITERIOS	RESPONSABLES	M	A	M	J	J	A	S	0	N	D
IGNACIO CARRERA PINTO	Institucionalizar reuniones cada dos meses entre el sostenedor, docentes, apoderados, estudiantes, consejo escolar para realizar solicitudes o expresar inquietudes en torno a la gestión de recursos.		X		X		X		X		X	
TIE	Realizar reuniones semestrales con sostenedor, encargado de educación, docentes y apoderados para evaluar el compromiso y prácticas educativas de los docentes de la escuela.	DEL	F			X					х	
	Generar una capacitación en		X	x								

	clima laboral, para mejorar relaciones entre dideco, encargado de educación y docentes. Contratación de un remplazo para un encargado de educación con experiencia y manejo en el área.		x	x	х	x	x	х	x	x	x	x
	Realizar una reunión semestral para hacer partícipes a los apoderados, docentes, y consejo escolar, en el desarrollo y toma de decisiones del PADEM y FAEP.	au				X				X		
TIE	Generar redes de apoyo con escuelas, salud y otras instituciones que cuenten con profesionales especialistas en NEE.	DEL	X	X	x	x	x	X	x	x	x	X
TOLKEN HARU	Reuniones constantes con Encargada de Educación.		X	X	X	X		X	X	X	x	

	Realizar pedidos con respaldos de correos electrónicos	•	de	X	X	X	X		X	X	X	X	
PAMPA GUANACO	Lista de útiles de aseo por semestre	Encargada Escuela Departamento Educación.	de - de	X		x		X		X		X	
	Lista de recursos para eventualidades	Encargada Escuela Departamento Educación	de - de		X		X		X		X		

ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO 2010 – 2020.

1. Identificación Establecimiento y Población Escolar.

Comuna	Timaukel	
Identificación del Establecimiento	Escuela Ignacio Carrera Pinto	
Dirección	Villa Cameron S/N	
Cobertura (Capacidad total)	39 Estudiantes	
Niveles de Enseñanza	NT1 a 8° año básico	

1.1 Matricula año 2018, según niveles:

Niveles	Cursos	Matrícula	Promedio A/C
Pre – Básica	1	3	3
Básica	8	12	1.5

	0	0	0
Media			

1.2 Asistencia Media

Año	Matrícula	%Asistencia
2016	4	88.2
2017	15	91.4
2018	15	94.3

1.3 Evolución Matricula: Diciembre 2017 al 31 de Julio 2018

Años	Diciembre 2017		Julio 2018	
Cursos	N° Cursos	Matricula	N° Cursos	Matrícula
1° Nivel		4	0	0
Transición				
2° Nivel Transición		2	KE	3
1° Básico	1	2	1	2
2° Básico	AD	F	FÚF	G ² O
3° Básico	1	1	1	2
4° Básico	0	0	0	0
5° Básico	1	3	1	1
6° Básico	0	0	1	1
7° Básico	1	2	1	1
8° Básico	0	0	1	1

1.4 Proyección Matricula y Asistencia Año 2019

AÑOS	2019				
	PROYECTADA AL 2020.				
CURSOS	N° CURSOS	MATRICULA	% ASISTENCIA		
1° Nivel Transición	1	4	92%		
2° Nivel Transición	0	0	0		
1° Básico	1	3	92%		
2° Básico	1	2	92%		
3° Básico	1	2	92%		
4° Básico	1	2	92%		
5° Básico	1/	2	92%		
6° Básico	/ ₁ / ₁	1//	92%		
7° Básico	1	1	92%		
8° Básico		1	92%		
Total	9	18	92%		

2. Rendimiento Escolar

2.1 Rendimiento Histórico de los Alumnos del Establecimientos y Proyección:

AÑOS	% APROBADOS	%REPROBADOS	% RETIRADOS
2014	100	0	16
2015	100	0	0
2016	100	0	0

2017	100	0	16,6
2018	100	0	0
2019	100	0	33,3
2020	100	0	33,3

2.2 Puntaje SIMCE del Establecimiento – 4° año Básico Lenguaje

Importante: no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio

2012 Variación 2013 Variación 2014 Variación 2015 Variación 2016

- - - - 247

Matemática

Puntajes promedio

2012 Variación 2013 Variación 2014 Variación 2015 Variación 2016

- - - - 214

http://www.simce.cl/ficha2016/?lista=1&rbd=8482&establecimiento=ESCUEL A+IGNACIO+CARRERA+PINTO®ion=0&comuna=0&nivel=0

3. Calidad de Vida de los Estudiantes

3.1 Índice de Vulnerabilidad y Alimentación

AÑOS	% VULNERABILIDAD	ALIMENTACIÓN - JUNAEB
2013	58,8	100
2014	66,6	100
2015	83	100
2016	Prioritario ¼ - 25% Preferentes ¾ - 75%	100

	Prioritario ¼ - 25%	100
2017	Preferente ¾ - 75%	
0040	Prioritario ¼ - 15%	100
2018	Preferente ¾ - 85%	

3.2 Constitución Grupo Familias, el (la) alumno (a) vive con:

Ambos Padres	Uno de los	Familiares %	Otros %
%	Padres %		
86.8	6.6	6.6	0

3.3 Situación de la vivienda

	Propia %	Adquirida (Se está pagando)	Arrendada %	Otros %
4				100

3.4 Escolaridad de los Padres

Último Nivel Aprobado Enseñanza Formal	Total	Hombre	Mujer
Nunca Asistió			
Básica Incompleta	_ 1	FUE	G 10
Básica Completa	1	-	1
Media Incompleta	3	2	1
Media Completa	5	3	2
Universitaria Incompleta	1	-	1
Universitaria Completa	-	-	-

o (Técnico Superior)	1	-	1	
----------------------	---	---	---	--

Áreas de Capacitación 2017 – 2018, Propuestas año 2019

CAPACIT	TACIÓN DESTINADA A	A LOS DOCENTES DEL ESTA	BLECIMIENTO
2017	2018	2019	2020
Necesidades Educativas Especiales.	El FAEP 2018 cuenta con ítem en capacitación docente en gestión y liderazgo educativo.	docente en gestión y	Ejecución de los ítem de capacitación en la comuna.
Microcentros.	Microcentro.	Microcentro.	Microcentro.

ESCUELA PAMPA GUANACO 2018 – 2019

1. Identificación Establecimiento y Población Escolar.

Comuna	Timaukel
Identificación del Establecimiento	Escuela Pampa Guanaco
Dirección	Pampa Guanaco S/N
Cobertura (Capacidad total)	20 Estudiantes
Niveles de Enseñanza	1° a 6° año básico

1.1 Matricula año 2018, según niveles:

Niveles	Cursos	Matrícula	Promedio A/C
Pre – Básica	0	0	0
Básica	3	4	1,3
Media	0	0	0

1.2 Asistencia Media.

Año	Matrícula	%Asistencia
2016	4	90
2017	2 / 7	98
2018	4	96

1.3 Evolución Matricula: Diciembre 2017 al 31 de Julio 2018.

Años	Diciembre 2017		Julio 2018	
Cursos	N° Cursos	Matricula	N° Cursos	Matrícula
1° Nivel Transición	DE	L ° F	UEG	0
2° Nivel Transición	0	0	0	0
1° Básico	0	0	1	1
2° Básico	0	0	0	0
3° Básico	0	0	0	0
4° Básico	1	1	1	1
5° Básico	1	1	1	2
6° Básico	0	0	0	0
7° Básico	0	0	0	0

8° Básico	0	0	0	0
TOTAL	2	2	3	4

1.4 Proyección Matricula y Asistencia Año 2019

AÑOS		2019	
	PR	OYECTADA AL 20)18.
CURSOS	N° CURSOS	MATRICULA	% ASISTENCIA
1° Nivel Transición	0	0	0
2° Nivel Transición	0	0	0
1° Básico	0		0
2° Básico	• // ¹ / //	1	95
3° Básico	// O	0	0
4° Básico	0	0	0
5° Básico		1	95
6° Básico		2	95
7° Básico 8° Básico	O E I	- F ₀ U	E G ₀ O
Total	3	4	95

2 Rendimiento Escolar

2.1 Rendimiento Histórico de los Alumnos del Establecimientos y Proyección:

AÑOS	% APROBADOS	% REPROBADOS	% RETIRADOS
2015	100	0	0

2016	100	0	0
2017	100	0	0
2018	100	0	33.3
2019	100	0	0

2.2 Puntaje SIMCE del Establecimiento – 4° año Básico Lenguaje

Puntajes promedio 2012 Variación 2013 Variación 2014 Variación 2015 Variación 2016 309

Matemática

			Punt	ajes prom	edio			
2012	Variación	2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2016
	7	279			~	_	-	

http://www.simce.cl/ficha2016/?lista=1&rbd=24341&establecimiento=ESCUEL A+PAMPA+GUANACO®ion=0&comuna=0&nivel=0

3 Calidad de Vida de los Estudiantes

3.1 Índice de Vulnerabilidad y Alimentación

AÑOS	% VULNERABILIDAD	ALIMENTACIÓN - JUNAEB
2014	0	100
2015	0	100
2016	0	100
2017	0	100

2019	50	100
2018		

3.2 Constitución Grupo Familias, el (la) alumno (a) vive con:

3.3

Ambos Padres %	Uno de los Padres %	Familiares %	Otros %
75%		25%	

3.4 Situación de la vivienda.

3.5

Propia %	Adquirida (Se está pagando)	Arrendada %	Otros %
			100

3.6 Escolaridad de los Padres.

Último Nivel Aprobado Enseñanza Formal	Total	Hombre	Mujer
Nunca Asistió	ΕĹ	FÜE	GO
Básica Incompleta	2	2	-
Básica Completa	-	-	-
Media Incompleta	1		1
Media Completa			
Universitaria Incompleta			

Universitaria Completa			
Otro (Técnico Superior)	2	1	1

4 Áreas de Capacitación 2017 – 2019, Propuestas año 2020.

CAPACITACIÓN DEST			
2017	2018	2019	2020
Necesidades Educativas Especiales	Habilidades del Siglo XXI	Acompañamiento Docente	Capacitación dodente en gestión, liderazgo educativo, gestión de la diversidad e inclusión.
Microcentros	Microcentro	Microcentro	Microcentro
Software – Comprensión Lectora	Didáctica Ed. Rural.	Habilidades del Siglo XXI – Didáctica Ed. Rural – Planes de Mejoramiento Educativo.	

12.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. (ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO – ESCUELA PAMPA GUANACO – JARDÍN INFANTIL TOLKEN HARÚ)

MARZO

Cuenta Pública de los Establecimientos Educacionales Microcentro

ABRIL

Día de la Educación Rural
Campeonato de Futsal (Cerro Sombrero)
Día de la Convivencia Escolar y del Deporte
Campeonato de Declamación (Punta Delgada)
Día del libro.
Microcentro

MAYO

Celebración Día del Alumno Glorias Navales – Desfile y Representación Microcentro

JUNIO

Celebración Día de la Familia Exposición de Ciencias Acto de Celebración Pueblos Originarios Microcentro

JULIO

English day Vacaciones de Invierno

AGOSTO

Conmemoración día del niño Microcentro

SEPTIEMBRE

Semana de la Chilenidad Desfile Actividades comunales 17 – 18 – 19 Microcentro

OCTUBRE

Día del Profesor Semana Aniversario de la Comuna Microcentro

NOVIEMBRE

Semana del Párvulo Primera lectura, plan Leo Primero. Microcentro

DICIEMBRE

Licenciatura
Semana de Finalización Escolar
Celebración comunal de Navidad



13.- DESARROLLO DE PROGRAMAS E INICIATIVAS PROYECTADAS PARA EL AÑO 2020 – COMUNA DE TIMAUKEL.

13.1.- INICIATIVAS Y PROYECCIÓN AL 2020: CONDICIONES DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESCOLAR.

Las iniciativas corresponden a programas del Ministerio de Educación, detalladas en el siguiente cuadro, con su respectiva observación correspondiente a la Ficha de Servicio Educativo, comuna de Timaukel.

INICIATIVA	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	ESCUELA PAMPA GUANACO	OBSERVACIONES	FINANCIAMIENTO
Más actividad física y deportiva en la Escuela	CUBIERTA	NO CUBIERTA	Compra de máquinas e implementos deportivos – Contratación Docente Ed. Física.	FAEP 2016 – FAEP 2017 – FAEP 2018 – IND
Más actividad artísti <mark>c</mark> a y cultural en la Escuela	CUBIERTA	CUBIERTA DE L	Se pretende cubrir la iniciativa por los talleres y actividades durante el año.	Subvención Regular – FAEP 2017 – FAEP 2018. FAEP 2019.
Plan Estratégico de Infraestructura Escolar	CUBIERTA	CUBIERTA	Financiados a través de los Fondos de Apoyo.	FIE – PMU – FAEP 2019.
Proyecto Educativo Institucional con Participación de la Comunidad	CUBIERTA	CUBIERTA	Reestructuración del PEI 2017 – 2018, con la participación de la	Subvención Regular.

			comunidad educativa.	
Programa Integrando la ruralidad	CUBIERTA	SIN COBERTURA	Solo en Escuela Ignacio Carrera Pinto, a través de la entrega de router y computador	MINEDUC
Encargado de Convivencia Escolar	CUBIERTA	CUBIERTA	Los encargados de convivencia escolar son docentes titulares con horas, no de uso exclusivo para este programa.	SUBVENCIÓN REGULAR.
Plan Nacional de Formación Ciudadana	CUBIERTA	CUBIERTA	Se implementa en ambos establecimientos, los planes fueron creados por la comunidad educativa.	MINEDUC
Programa Inglés abre Puertas	CUBIERTA	CUBIERTA	Programa que se trabaja a través de materiales proporcionados por el Ministerio de Educación	MINEDUC

13.2 PROGRAMAS MINISTERIALES 2018 – 2019.

PROGRAMA	FINANCIAMIENTO	DURACIÓN
Jornada Escolar Completa	Mineduc	Marzo – Diciembre
Supervisión Departamento Provincial de Educación – ATP	Mineduc	Marzo – Diciembre
Subvención Escolar Preferencial	Mineduc	Enero – Diciembre
Transporte Escolar Rural	Mineduc	Marzo – Diciembre
Textos Escolares	Mineduc	Marzo - Agosto
Programa de Alimentación Escolar	Junaeb	Marzo – Diciembre
Programa de Salud del Estudiante	Junaeb	Marzo – Diciembre
Programa Útiles Escolares	Junaeb	Marzo

13.3.- INICIATIVAS COMUNALES PARA EL AÑO 2020.

MÁS ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA EN LA ESCUELA

Aportar a la calidad integral de los estudiantes de la comunidad educativa a través de incentivar la actividad física en los establecimientos de la comuna de Timaukel. Generar estrategias para fomentar la actividad física y deportiva en la comunidad educativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Incorporar en los talleres de la JEC, la actividad física y deportiva en los establecimientos de la comuna de Timaukel.

Contratar un profesional o técnico deportivo para realizar talleres a la comunidad educativa.

MÁS ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA ESCUELA

Promover el desarrollo sistemático en el área artística y cultural de los estudiantes de la Comuna de Timaukel.

Fortalecer la implementación del Currículum de Artes y también la actividad cultural en la comunidad educativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Participación en encuentros y actividades de índoles artístico - cultural Participación activa en la Semana de la Educación Artística y Cultural de los establecimientos de la Comuna.

Planificación Anual, considerando muestra artística y/o cultural para efeméride importante que se celebre durante el año. Formación de profesores a través de los cursos que dicte el CPEIP.

13.4 INICIATIVAS FAEP 2017 - 2019.-

A continuación, se presentan las iniciativas que ya están financiadas y por financiar para el año 2020 :

ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL	EJECUCIÓN
Pago de Remuneraciones	FAEP 2017 – FAEP 2018 FAEP 2017 – FAEP	\$ 46.012.325 F U I	En ejecución. En ejecución.
Inversión de Recursos Pedagógicos y Apoyo a los Estudiantes	2018	\$ 30.000.000	En ejecución.
Manutención y Mejoramiento de la Infraestructura de	FAEP 2017 – FAEP 2018	\$ 71.036.975	En ejecución.

los			
Establecimientos			
de la Comuna de			
Timaukel.			
Mejoramiento de Habilidades de la Gestión para la Educación	FAEP 2017 – FAEP 2018	\$ 37.635.500	En ejecución.
Municipal, para los			
Establecimientos			
de la Comuna de			
Timaukel y DEM			
(Perfeccionamiento			
Docente)			
Participación de la	FAEP 2017.	\$ 1.100.000	No ejecutado.
Comunidad			
Educativa			
Transporte Escolar	FAEP 2017 – FAEP 2018.	\$ 13.000.000	En ejecución.
y Servicio de Apoyo.	DEL	FUE	GO
Capacitación a	FAEP 2018.	\$ 136.049.300	En ejecución.
docentes, inversión			
en recursos			
pedagógicos,			
mantención,			
conservación y			
mejoramiento de			
inmuebles e			
infraestructura.			

	Mejoramiento,			
	Actualización y			
	Renovación de			
	Equipos.			
	Transporte escolar			
	y servicios de			
	apoyo.			
	Capacitación a	FAEP 2019	\$ 130.123.309	En ejecución.
	docentes.			
	Inversión en			
4.9	recursos			
	pedagógicos.			
27:	Conservación y			
1/2	mejoramiento de			
1	inmuebles e			
	infraestructura.		7	
	Mejoramiento,	001		
	actualización y			
	renovación de			
T	equipos y mobiliario.	DEL	FUE	GO

FONDO MOVÁMONOS 2019.

Este fondo que es la tercera cuota del FAEP 2019 El año 2019 contará con fondos desde el nivel central por un monto total de \$433.097.

13.5 PROPUESTA DE PERFIL DE PROFESOR RURAL PARA LA COMUNA DE TIMAUKEL.

Finalmente, para la conformación del equipo de profesores para la gestión educacional del 2020 se ha preparado el siguiente perfil que describe ámbitos de competencia, y la descripción específica solcitada en cada ámbito, lo anterior,

permitiendo contar con directrices generales respecto de las competencias que debe contar los profesores que participen de los procesos de selección a definir.

	Ámbito de la competencia	Habilidad o competencia.
	Formación general	Profesor titulado en educación general básica.
		Áreas pedagógicas de perfeccionamiento acorde al trabajo pedagógico en la comuna.
		Habilidades artísiticas, folklóricas o deportivas que fomenten el sello educativo institucional.
		Deseable con postítulo en gestión educacional o asociado al área.
		Deseable experiencia en escuela rurales y multigrado.
نی		
	Pedagógicas y Comunicacionales	Comunica en un tono apropiado a la modalidad online, la información pertinente para la implementación y el desarrollo de un curso.
	ERRA DE	Domina la asignatura que dicta. Motiva y genera confianza, fortaleciendo la autoestima de los alumnos, de gran importancia para enfrentar exitosamente los requerimientos que implica la educación básica rural.
		Motiva y genera confianza, fortaleciendo la autoestima de los alumnos, de gran importancia para enfrentar exitosamente los requerimientos que implica el trabajo pedagógico en la comuna.

Evalúa adecuadamente oportunamente las actividades de los alumnos. Propicia la comunicación con los alumnos y entre ellos. Propicia el aprendizaje activo y significativo de los alumnos. Metodologías basadas en didácticas. Planificación permanente sobre estrategias articulatorias de las asignaturas a través de proyectos de aula. Orientador/a en la generación de equidad educativa. Gestión Motiva y genera confianza, fortaleciendo la autoestima de los alumnos, de gran importancia para enfrentar exitosamente los requerimientos que implica su gestión. Da cumplimiento a las normas que establece el Reglamento Académico. Toma decisiones asume responsablemente responsabilidades de acuerdo con las tareas y funciones del cargo. Conoce y aplica e el desempeño de su cargo los valores, visión, misión,. Y objetivos del establecimiento que guían el estasblecimiento y los principios de probidad administrativa. Trabaja en red con otros para la obtención de los resultados comprometidos.

Profesional altamente creativo.

Habilidad de relaciones interpersonales. Comprometido con la comunidad escolar, a través de la participción activa en actividades y además presentando respeto ante los apoderados y tener disposición a generar actividades que involucren y valoren el rol de los apoderados en la escuela. Participa en acciones orientadas consensuar criterios dentro del equipo de trabajo para el logro de objetivos. Agente vinculante con la comunidad. Aporta a un estilo de trabajo cooperativo con los miembros del equipo, a través del cumplimiento de las funciones de su cargo (trabajo en equipo) Facilita el logro de acuerdos en situaciones de negociación y/o resolución de conflctos, proponiendo alternativas de solución entre miembros del equipo o con acotres externos (resolución de conflictos) Escucha, hace peticiones, y pregunta en forma oportuna expresando conceptos e ideas claramente y satisfaciendo sus requerimientos a partir de éstos (comunicación efectiva) Buena capacidad de adaptación.

13.6 EVALUACIÓN DE IMPACTO DE APRENDIZAJES PARA LA TOMA DE DECISIONES PEDAGÓGICAS.

La evaluación de aprendizajes permite visibilizar a tiempo las diferencias que presentan los alumnos y alumnas respecto de sus aprendizajes. Si bien es relevante la evaluación continua Las evaluaciones de impacto, usualmente, estiman la efectividad de un programa al comparar los resultados de aquellos (individuos, comunidades, escuelas, etc.) que participaron en el programa frente a los que no lo hicieron.

El desafío clave en una evaluación de impacto es el encontrar un grupo de personas que no participaron, pero que son lo suficientemente parecidas como para medir "cómo estarían los participantes si no hubiesen recibido el programa". Hay varios

métodos para hacer esto y cada método viene acompañado de sus propios supuestos (J-pal 2019)

13.7 REUNIONES TRIMESTRALES DE COMUNIDAD ESCOLAR: INCIATIVA DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN.

Esta iniciativa contemplada para el año 2020 tiene por objeto promover la participación de actores de la comunidad educativa, focalizada en el centro de apoderados de nuestros dos colegios municipales, de manera de aumentar el involucramiento y la colaboración generando una red de apoderados y apoderados activos que propicien la sana convivencia y el cumplimiento de objetivos educativos en cada comunidad escolar.

La idea es que la comunidad institucionalice en forma tirmestral una instancia de encuentro donde todos los actores de la comunidad escolar aborden los avances del trabajo, aborden sus fortalezas debilidades, oportunidades, amenazas, de manera de que la instancia participativa pueda tener mator ingerencia en las decisiones estratégicas de proyecto educativo (consolidando fortalezas alejándose de las amenazas, mitigando las debilidades acercándose a las oportunidades)

